

da la disposicion material de la Casa de refugio. De lo
que se infiere que la que no tengan las buenas qualida-
des dichas no solo no es desechada a el, sino que sobre
cortesia y compasidad de los escasos medios de la Sociedad
y notable deturamiento de las benemeritas, se producen en
la Casa del modo mas soen, y revirtiendo antes y despues
su caida y la de las otras que han visto en su compania,
se han ocasionado los resultados mas fatales.

En este respecto, y habiendo llegado a lo sumo
la prostitucion y desenfreno en materiales venecianos, se
pitenclor los Embajados con mas, haviendo alcaide de
ellos otros, aunque se han presentado por si y por me-
dio de otras personas muchisimas combazadas, no
habiendo tenido los requisitos acriba dicho, y aun
debiendole quedaras las mas de ellas de prostitutas
solas, que han recunciado cuanto debe apetececerse
en este caso, han sido admittidas bajo las bases corres-
pondientes, y tratadas con el debido decoro riguro y
caridad; en cuyas do. y algunos contos utensilios que
ha sido preciso proporcionar se han gastado 296.27
como resultara de la Cuenta anual, quedando el
demas fondo, o para invertirlo en benemeritas,
o para traer una Camas ropas y otros utiles
sin los que padecerian mucho los infelices, y que da-
ran mucho honor a esa Corporacion.

Es quanto por ahora podre informar por
medio de 07 a tan respectable Corporacion.

D. 107